

ACCIONES DE TRANSPARENCIA PROACTIVA 2024

Nombre de la actividad: Registro digital al padrón de Peritas y Peritos auxiliares de la administración de justicia

Descripción de la actividad: Esta actividad comprende varias acciones clave que están enfocadas en la actualización y manejo del Padrón de Peritos y Peritas Auxiliares de la administración de justicia para el año 2024.

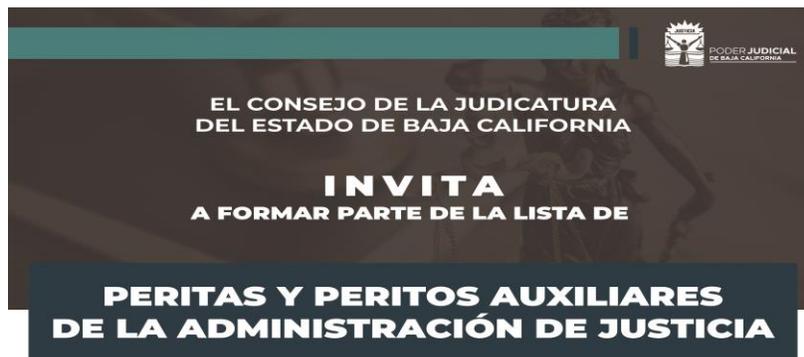
- **Convocatoria y difusión:** La publicación oficial de la convocatoria para la inclusión en el Padrón de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia correspondiente al año 2024, se realiza a través del Boletín Judicial del Estado. Complementariamente, por primera vez se realizó una amplia difusión utilizando tabloides en los diversos partidos judiciales, incentivando la participación ciudadana mediante el uso de códigos QR y enlaces web para un acceso directo a la convocatoria.
- **Proceso de registro digitalizado:** Se introdujo un sistema de registro y renovación completamente en línea, optimizando el proceso de integración al “Padrón de Peritas y Peritos y Auxiliares” facilitando la accesibilidad para las personas interesadas en cualquier parte del Estado.
- **Publicación de listados y retroalimentación ciudadana:** Se procedió a la publicación de un listado preliminar de las y los peritos autorizados, abriendo un canal para que la ciudadanía exprese sus observaciones respecto a la reputación y competencia profesional de las y los candidatos. Seguidamente, se divulgó la lista definitiva en la página de internet del Poder Judicial del Estado.
- **Disponibilidad de constancias para las y los peritos:** Se garantiza el acceso a las constancias de autorización para las y los peritos registrados, a través del mismo portal donde se realizó su inscripción, facilitando la impresión y consulta de estos documentos.

Descripción de los objetivos:

- **Accesibilidad a la convocatoria:** Asegurar que la convocatoria del Padrón de las y los Peritos y Auxiliares sea accesible para toda la ciudadanía, con el fin de promover una participación inclusiva y diversa.
- **Eficiencia en la gestión de las y los peritos:** Incrementar la eficacia en los procesos de renovación y admisión al padrón, con el objetivo de expandir el número de las y los peritos registrados, así como abrir nuevas especialidades.
- **Facilidad en el acceso a constancias:** Proporcionar a las y los peritos autorizados un método sencillo y directo para obtener sus constancias de manera digital.
- **Transparencia en la publicación de listados:** Ofrecer a la población un acceso fácil y transparente a la lista de las y los peritos autorizados, a través de la página de internet del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicación en la página de internet oficial:

- Para consultar la convocatoria del Padrón de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia para el año 2024, visite el siguiente enlace: https://www.pjbc.gob.mx/boletin/2023/my_html/in231002.htm
- Acceda al proceso de registro y renovación en línea para el Padrón de Peritas y Peritos en el siguiente enlace: <https://peritos.pjbc.gob.mx/>
- La lista preliminar de peritas y peritos autorizados se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.pjbc.gob.mx/boletin/2023/my_html/in231106.htm
- Consulte la lista actualizada de peritas y peritos autorizados en Lista de Peritos Autorizados en el siguiente enlace: https://peritos.pjbc.gob.mx/Lista_Peritos.aspx
- Para información general y actualizaciones, visite el portal principal del Poder Judicial del Estado en el siguiente enlace: <https://pjbc.gob.mx/>



**Registro del:
02 al 12 de octubre de 2023**

MÁS DE 60 ESPECIALIDADES
en lenguas, artes, ciencias o técnicas

Consulta la Convocatoria Aquí



Para mayor información
coordinación.peritos@pjbc.gob.mx
Tel: 686 900 90 99
Ext. 1601

www.pjbc.gob.mx